

# TRANSPARENCIA ARAGÓN

## RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL PROPIO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL AUTONÓMICA **SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.\***

Puesto	Grupo **	Retribución básicas según convenio	Retribución complementaria	Complemento Personal Transitorio 2018	TOTAL retribuciones 2018***
RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO.	A1	23.325,81 €	26.712,75 €	0,00 €	50.038,56 €
RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO.	A1	23.325,81 €	22.389,24 €	0,00 €	45.715,05 €
TÉCNICO.	A2	23.325,81 €	1.234,42 €	0,00 €	24.560,23 €
TÉCNICO.	A2	23.325,81 €	1.234,42 €	0,00 €	24.560,23 €
TÉCNICO.	A2	23.325,81 €	3.967,31 €	0,00 €	27.293,12 €
OFICIAL ADMINISTRATIVO	C1	18.140,38 €	11.689,30 €	1.987,45 €	31.817,13 €

(\*) Convenio de aplicación CONVENIO COLECTIVO SECTOR OFICINAS Y DESPACHOS DE ZARAGOZA.

(\*\*) Grupo de referencia sólo a los efectos de la homologación prevista en la Ley 1/2017. En la relación laboral con cada empleado se mantendrá el grupo profesional al que cada uno esté adscrito dentro del convenio que resulte de aplicación.

(\*\*\*) Incluye las adecuaciones salariales previstas en la LGPE para 2018.